

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES COMERCIALES H.Q.P. S.A.

En la ciudad de Samborondón, Republica del Ecuador, al primer día del mes de Julio del año 2016, a las doce horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en el KM 1.5 VIA A SAMBORONDON EDIFICIO OFFICE CENTER PISO 2 OFICINA 29, se reúnen las personas : **QUINTERO GOMEZ GLORIA LILIANA**, accionista y propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de Cinco Dólares de los Estados Unidos cada una, lo cual representa Dos mil quinientos con 00/100 dólares; **HURTADO RAMIREZ DERMÁN** accionista y propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de Cinco Dólares de los Estados Unidos, lo cual representa Dos mil quinientos con 00/100 dólares; todo lo cual representa un total de Cinco mil con 00/100 dólares; se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Representante Legal **HURTADO RAMIREZ DERMÁN**, para tratar el siguiente orden del día:

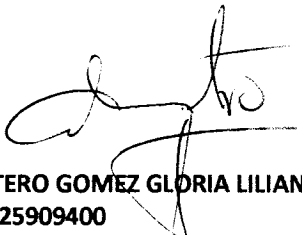
Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de INVERSIONES COMERCIALES H.Q.P. S.A.

Segundo.- Aprobar la designación como comisario de la Empresa al CPA HOMERO IGNACIO BARZOLA CHALEN por el periodo de un año. Confirmado el mismo se inicia la presente sesión, actúa como presidente Ad-hoc de la junta **HURTADO RAMIREZ DERMÁN**, y como secretario Ad-hoc la Ing. KENYA LISSETTE DE HAZ RIOS, el Presidente da una breve explicación de los puntos a tratarse para lo cual los Accionistas presentes resuelven Aprobar por Unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2015, segundo.- de igual manera resuelven en aprobar por unanimidad para el Representante Legal de la Compañía **HURTADO RAMIREZ DERMÁN**, contrate al Comisario de la Empresa CPA HOMERO IGNACIO BARZOLA CHALEN para que se encargue de la revisión Contable y emita su opinión en su Informe anual.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, el presidente dispone que se lea el acta por secretaria hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las dos horas, con la firma conjunta de todos los accionistas.

Guayaquil, 1 de Julio del 2016


HURTADO RAMIREZ DERMÁN
CC.0925975974
REPRESENTANTE LEGAL


QUINTERO GOMEZ GLORIA LILIANA
CC. 0925909400
ACCIONISTA


KENYA LISSETTE DE HAZ RIOS
Secretaria Ad-hoc